

Formalizado por un grave caso de abuso sexual agravado

Policiales



Publicada el: 21/09/24	Visitas: 30
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 13	Puntaje: 3.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/formalizado-por-un-grave-caso-de-abuso-sexual-agravado_3071.php



Policiales

Formalizado por un grave caso de abuso sexual agravado

Formalizado un individuo por un impactante caso de abuso sexual agravado.

Imputación por Abuso Sexual en Guichón

Un hombre de 43 años ha sido imputado por la Justicia tras confirmarse su implicación en un delito de abuso sexual.

El hecho se remonta al mes de noviembre de 2023, cuando una empleada de un Centro Juvenil en la ciudad de Guichón presentó una denuncia ante la policía. La denuncia apuntaba a un abuso sexual cometido en perjuicio de una adolescente de 15 años por parte de un familiar de la víctima, identificado con las iniciales A.

A.

V.

M.

Según la información proporcionada por la joven, estas situaciones habrían estado ocurriendo durante aproximadamente un año.

Ante esto, las autoridades competentes fueron notificadas de inmediato.

Iniciada la investigación, la Justicia fue informada y dispuso activar el protocolo correspondiente ante casos de abuso sexual, así como la intervención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y la indagación sobre las partes involucradas. Luego de varias instancias procesales, la Justicia Penal formalizó la investigación contra A.

A.

V.

M, quien está acusado de la presunta comisión de reiterados delitos de abuso sexual agravados en calidad de autor.

Como medida cautelar, se le impuso un plazo de 90 días, salvo nueva resolución, en el que deberá cumplir con ciertas obligaciones: Fijar domicilio y no modificarlo sin previo aviso al tribunal.

Prohibición de comunicación por cualquier medio y/o a través de terceros con la víctima.

Prohibición de acercamiento a la víctima, su domicilio, lugar de estudio y otros lugares que frecuente, en un radio de exclusión de 500 metros.

La investigación continúa en curso, a medida que se espera el avance del proceso judicial.

Fuente: El Telegrafo

Imágenes

FORMALIZADO POR UN GRAVE CASO DE ABUSO SEXUAL AGRAVIADO

Formalizado por un grave caso de abuso sexual agravado

Tags

remonta, noviembre, formalizado, individuo, imputado, adolescente, impactante, agravado, justicia, confirmarse, denuncia, domicilio

Noticias relacionadas

- 4.5 *** *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*
- 4.4 *** *Joven enfrenta condena por abuso sexual y violencia hacia otros adolescentes en un caso impactante*
- 4.9 *** *Un abuelo de 73 años enfrenta cargos por abuso sexual a sus nietas de 13 y 15 años en La Paz*
- 3.7 *** *Dos hombres sentenciados por abuso sexual sin contacto físico; la víctima es una adolescente de 13 años*
- 4.2 *** *Condenan a dos individuos y formalizan a uno más por múltiples casos de abuso sexual sin contacto físico*
- 4.3 *** *Paysandú: un hombre enfrenta cargos por presunto abuso sexual a su familiar de 15 años*
- 4.4 *** *Boca Juniors pone fin a la gestión del entrenador del equipo femenino ante una grave denuncia de abuso sexual*
- 4.8 *** *Surge un nuevo testigo en el caso Penadés por abuso sexual; relata su propia experiencia de abuso en la década de los 90*

4.2 * *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

4.3 * *Un hombre recibió sentencia por haber abusado sexualmente de una niña de 12 años en Rocha*

Categorías

aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
México
obituarios
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales

Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uruguay decide 2024